



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002808-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a número de pacientes diagnosticados de alguna enfermedad de transmisión sexual desde el 1 de enero de 2024, así como sobre si conoce la Junta de Castilla y León el origen del foco, de existir estas enfermedades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002777 a PE/002839.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito la siguiente

#### PREGUNTA

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de presentación de este escrito :

**1º.- ¿Cuál es el número de pacientes que han sido diagnosticados de alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS)? Desglosando estos datos por:**

- 1. Zona básica de salud**
- 2. Sexo**
- 3. Edad**
- 4. Denominación de la enfermedad.**

**2º.- En caso de que existan ETS en las zonas básicas de salud, ¿conoce la Junta de Castilla y León el origen del foco?**

Valladolid a 28 de octubre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Judith Villar Lacueva

Jesús Puente Alcaraz,

Inmaculada García Rioja,

